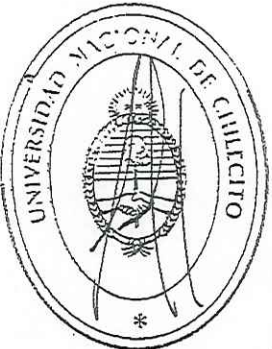


Resolución Rectoral N° 728-25

Chilecito, (L. R.) **22 SEP 2025**

VISTO: El expediente N° S01-1223/2025 mediante el cual se tramita la declaración de interés académico y/o institucional del IV Workshop en Enseñanza en Escenarios Digitales – IV WEED 2025, y;

CONSIDERANDO:



Que por medio de memorándum dirigido a la Secretaria de Gestión Académica, Magister Elsa Daniela DE LA VEGA, la Directora de la Escuela de Posgrado, Doctora Leonor Selena GIMELFARB, eleva solicitud del Coordinador de la Carrera Maestría en Enseñanza en Escenarios Digitales (MEED), Especialista Licenciado Gabriel QUIROGA SALOMÓN, referida a la declaración de Interés Académico y/o Institucional al IV Workshop en "Enseñanza en Escenarios Digitales" – IV WEED 2025 organizado por el equipo de gestión interinstitucional de la citada carrera, a desarrollarse del 29 al 31 de octubre de 2025.



Que encuentra fundamento dicha solicitud de declaración por cuanto los objetivos propuestos y los ejes temáticos abordados constituyen académicamente herramientas teórico-metodológicas de gran valor y ayuda; y compartiendo los criterios de quienes organizan el Workshop, el mismo permitirá a los docentes de la MEED continuar innovando en sus prácticas de enseñanza-aprendizaje, resultando valioso además para todos los docentes que participen.

Que se detallan los ejes temáticos a abordar del WORKSHOP, como así también sus objetivos y se incorpora la documentación pertinente a la actividad.

Que en el presente evento, se evidenciará el aporte de esta Universidad a los desafíos de la Enseñanza en Escenarios Digitales proyectando la visión de la Universidad en este nuevo marco de las enseñanzas.

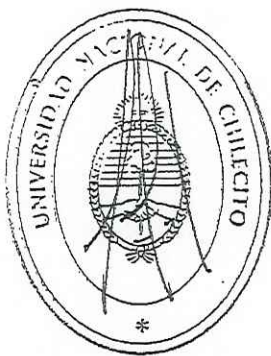
Que obra en el expediente de marras, copia del Acta 24/25 del Comité Académico de la MEED, mediante la cual se declara de interés académico la actividad y se encomienda la promoción y difusión del IV WEED-2025.

Que la Secretaria de Gestión Académica, Magister Elsa Daniela DE LA VEGA se ha expedido al respecto y eleva las presentes actuaciones al Señor Rector, Abogado César Alberto SALCEDO, a los efectos de su consideración, las que estima pertinente en términos académicos.

Que el Señor Rector, ha tomado la intervención que le compete e instruye se realicen las gestiones administrativas pertinentes.

Que la Dirección General de Legal y Técnica mediante Dictamen N° 1647/25 en el marco normativo citado, de acuerdo a la importancia y jerarquía del evento informado, salvo mejor criterio de autoridad competente, sugiere dictar acto administrativo que declare de Interés Académico el IV Workshop Enseñanza en Escenarios Digitales 2025 que se llevará a cabo los días 29 al 31 de octubre de 2025, organizado por el Equipo de Gestión Interinstitucional de la Maestría en Enseñanza en Escenarios Digitales (MEED) y autorice su difusión.

Que como consecuencia de lo expuesto, corresponde dictar el Acto Administrativo pertinente.



Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO

RESUELVE:

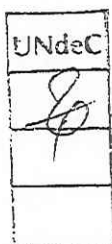
ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Académico al IV Workshop en "Enseñanza en Escenarios Digitales" – IV WEED 2025 organizado por el equipo de gestión interinstitucional de la Maestría en Enseñanza en Escenarios Digitales (MEED), a desarrollarse del 29 al 31 de octubre de 2025.

ARTÍCULO 2º.- Registrar, comunicar, tomé razón la SECRETARÍA DE GESTIÓN ACADÉMICA a sus efectos y cumplido, archivar.



Resolución Rectoral N°

728-25



Ab. César Alberto Salcedo
Rector
Universidad Nacional de Chilecito



Mgtr. Elsa Daniela de la Vega
Secretaria de Gestion Académica
Universidad Nacional de Chilecito

SON 3 FS. ÚTILES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Marcela Ortiz
A/C Mesa de Entradas y Salidas
Universidad Nacional de Chilecito